

## NOTICIAS INTERNAS

### GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS ACTUALIZÓ PROCEDIMIENTOS, TOME NOTA Y CONOZCA LOS PRINCIPALES CAMBIOS REALIZADOS.

Con el fin de actualizar los procedimientos de acuerdo al Decreto 446 del 10 de diciembre de 2019 “POR EL CUAL SE MODIFICA EL MANUAL PARA EL MANEJO ADMINISTRATIVO DE LOS BIENES, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y SE DEROGAN LOS DECRETOS 323 DE 1997, 292 DE 2004, 273 DE 2009 Y 263 DE 2010”, el Grupo de Administración de Recursos Físicos y la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios de la Secretaría General a través del Sistema Integrado de Gestión SIG, informa a los funcionarios del Palacio Amarillo que se han actualizado los siguientes procedimientos:



• AP-AI-PR-66 INGRESO DE BIENES AL ÁREA DE ALMACENAMIENTO - Versión:2

Tiene como objetivo ingresar y registrar los bienes en el Sistema de Información para el Manejo de Bienes de la Entidad, mediante Comprobante de entrada, para su respectivo proceso de Almacenamiento, transporte, salida, asignación, manejo y cuidado de los mismos y que se inicia con recepción y verificación de los bienes por parte de la Oficina Gestora pasando por la recepción del oficio de solicitud de ingreso de los bienes por parte del Grupo de Administración de Recursos Físicos de la Secretaría General o quien haga sus veces en las Secretarías de Educación y Salud y termina con la entrega del Comprobante de entrada a la Oficina Gestora y registro, almacenamiento, archivo de documentos de acuerdo a los requisitos aplicables de Gestión Documental.

• AP-AI-PR-62 SALIDA DE BIENES DEL ÁREA DE ALMACENAMIENTO - Versión:1

los cuales establecen las actividades a realizar para el ingreso, registro y salida de bienes que tiene como objetivo entregar y registrar la salida de los bienes que se encuentran en el área de almacenamiento, en el Sistema de Información para el manejo de bienes de la entidad, mediante comprobante de salida y que se inicia con la solicitud de bienes y finaliza con la legalización del Comprobante de salida del bien y el registro, almacenamiento, archivo de documentos de acuerdo a los requisitos aplicables de Gestión Documental.

Tenga en cuenta cada uno de los pasos estipulados en los flujogramas, con el fin de evitar reprocesos y pérdidas de información que afecten los procesos desarrollados, si tiene dudas al respecto de la realización de las actividades, de clic aquí y descargue los documentos guía para desarrollar adecuadamente la actividad.

Finalmente se recuerda a todos los funcionarios de la Planta Central lo establecido mediante circular del 9 de diciembre de 2020, en donde se solicita la rendición anual de inventarios de bienes a cargo, ante la Oficina 213 Grupo de Administración de Recursos Físicos - Secretaría General.

### SIEMPRE TE MUEVES, LA ESTRATEGIA QUE TE LLENARÁ DE ENERGÍA



La falta de estiramientos para el cuerpo y el trabajo constante sin pausa, puede poner en peligro su estabilidad mental y física, por eso el Gobierno Siempre Santander junto con la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Indersantander, promueven constantemente las pausas activas. Estas pueden prevenir enfermedades, aliviar tensiones e incluso evitar el sedentarismo laboral.

Gisselle Rocio Chona, fisioterapeuta del equipo SST y Holman Alexis Monroy Galvis, contratista Indersantander, están comprometidos con la salud de los funcionarios de la administración departamental, por eso, desde el pasado martes dieron inicio a la estrategia #SiempreTeMueves con la cual buscan llevar a las oficinas actividades lúdicas a los funcionarios, motivándolos a que mejoren su condición física y enseñándoles la importancia de realizar pausas activas laborales.



Espera ahora todos los martes y viernes, de 9:30 a 11:00 a.m, la estrategia que lo llenará de energía, un espacio para compartir y divertirse en su lugar de trabajo, es importante que tenga la disposición de su tiempo, sea organizado y participe activamente de las estrategias que le ofrece el Gobierno Siempre Santander.



Recuerde que estas actividades le ayudarán a fortalecer sus relaciones laborales mientras participa con sus compañeros de los juegos organizados, además aumentará su conocimiento respecto a la manera adecuada de realizar estiramientos con el apoyo de profesionales de Indersantander.

“Participar activamente en las pausas activas laborales, aumentará los beneficios tanto en la parte músculo esquelética como en la parte de salud mental” aseguró Gisselle Rocio Chona, integrante del equipo SST.

Motívase y cambie su rutina. No se deje llevar por el sedentarismo, la salud no es un juego y siempre se puede mejorar. Por eso le recomendamos los siguientes ejercicios, tenga en cuenta que 10 minutos son suficientes para realizarlos:

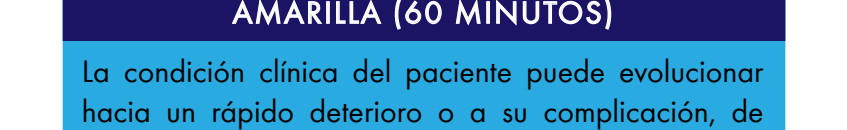
1. Respire de manera profunda 10 veces, procure durante la exhalación hundir el ombligo.
2. Estire su cuello manteniendo por 30 segundos su cabeza hacia atrás.
3. Para estirar la parte lateral del cuello, posicione su cabeza hacia el lado izquierdo durante 30 segundos y luego hacia el lado derecho.
4. Estire su espalda por 30 segundos, mientras esta de pie intente llevar su tronco hacia adelante y con sus manos tratar de tocarse los pies.
5. Para relajar los músculos de la muñeca, mantenga su brazo hacia el frente y con ayuda del otro brazo flexione sus dedos hacia arriba por 15 segundos luego hacia abajo por otros 15 segundos, después repita el ejercicio con su otra muñeca.

### PALACIO AMARILLO Y SEDES DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER CONTARÁN CON SERVICIO DE AME PARA EMERGENCIAS MÉDICAS

La Secretaría General, Dirección Administrativa de Talento Humano y el grupo de Seguridad y Salud en Trabajo, a partir del primero de marzo colocaron a disposición de funcionarios, contratistas y visitantes acceso a servicios de asistencia médica, primeros auxilios, atención prehospitalaria, cubrimiento de urgencias, emergencias y consultas médicas, valoración y servicio de ambulancia a cargo de la empresa AME Asistencia Médica.



TENGA EN CUENTA LOS SERVICIOS A LOS QUE PODRÁ ACCEDER:



#### EMERGENCIAS MÉDICAS - I CLAVE ROJA (15 MINUTOS)

La Condición clínica del paciente representa un riesgo vital y puede necesitar maniobras de reanimación por su compromiso ventilatorio, respiratorio, hemodinámico, neurológico. Pérdida de un miembro u órgano. Patologías presentadas: Infarto agudo miocárdico, Politraumatismo severo, Hemorragia de vía digestiva alta o baja, insuficiencia respiratoria aguda, entre otras.

#### URGENCIAS MÉDICAS - CATEGORIA II CLAVE AMARILLA (60 MINUTOS)

La condición clínica del paciente puede evolucionar hacia un rápido deterioro o a su complicación, de acuerdo con las características de la enfermedad. Patologías presentadas: Fracturas, Apendicitis aguda, heridas abiertas hemorrágicas entre otras.

#### CONSULTAS MÉDICAS - CATEGORIA III CLAVE VERDE (120 MINUTOS)

La condición del paciente requiere de medidas diagnósticas y terapéuticas por su urgencia. Son aquellos pacientes que necesitan un examen complementario o un tratamiento rápido dado que se encuentran estables desde el punto de vista fisiológico. Patologías presentadas: Cefalea, Bronquitis, Infecciones virales, dolor lumbar entre otras.

Los tiempos de respuesta anteriormente establecidos comienzan a contarse desde el momento en que haga la solicitud del servicio y se clasifique dicha solicitud de conformidad con la sintomatología descrita inicialmente.

PARA SOLICITAR EL SERVICIO COMUNÍQUESE A LOS SIGUIENTES NÚMEROS

- 6574545
- 6577575
- 3175154769

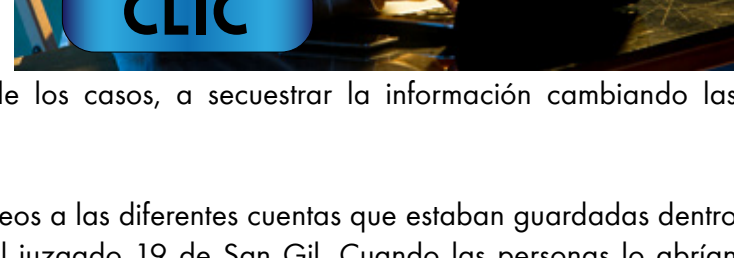
## NOTAS BREVES

### ¡ATENCIÓN AL PHISHING! CORREOS SOSPECHOSOS PODRÍAN TERMINAR EN FRAUDES O ROBO DE INFORMACIÓN

En los últimos días, se ha detectado aumento considerable en la circulación de mensajes masivos maliciosos, a través de correos oficiales de alcaldías y otros entes del Gobierno.



Estos hechos corresponden a un método de estafa o suplantación llamado Phishing. Los correos contienen un virus y por medio de un enlace conceden permisos de autenticación de la cuenta. De esta forma, se hace una intervención y se procede a enviar automáticamente correos masivos a sus contactos o, en el peor de los casos, a secuestrar la información cambiando los credenciales del usuario.



“Nos dimos cuenta que se empezaron a enviar automáticamente correos a las diferentes cuentas que estaban guardadas dentro de los correos oficiales, y pues, este correo contenía una citación al juzgado 19 de San Gil. Cuando las personas lo abrían su equipo se veía bloqueado”, indica la Alcaldesa de Onzaga, Johana Grimaldos Barón.

LEA LA NOTA COMPLETA EN LA INTRANET

## PRÓXIMOS EVENTOS

### AGENDA CELEBRACIÓN Día de la Mujer Marzo 8 de 2021

¡FELIZ DÍA DE LA MUJER A LAS MUJERES INVENCIBLES Y MARAVILLOSAS! ES DECIR A TODAS.

HORA	ACTIVIDAD
7:30 - 8:30 AM	• Eucaristía en el Auditorio Augusto Espinosa Valderrama. Transmitida por la plataforma Teams.
3:00 PM	• Taller de Auto Maquillaje por parte de la Caja de Compensación Familiar Cajasan. Plataforma Zoom.

### INSCRÍBETE A PARTIR DE HOY Y HASTA EL 07 DE MARZO PARA PARTICIPAR EN EL TALLER DE AUTOMAQUILLAJE

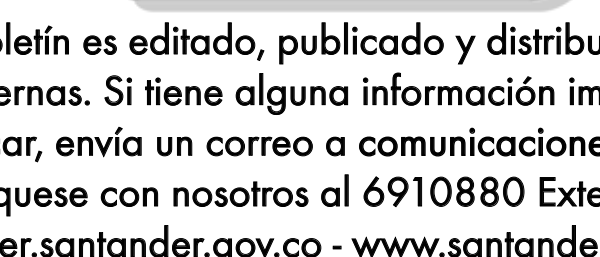
1. Ingresa al link [http://intragober.santander.gov.co/?page\\_id=14735](http://intragober.santander.gov.co/?page_id=14735) y llena el formulario "Inscripción Taller Automaquillaje - Día de la Mujer".
2. Digita correctamente tu correo, pues por este medio recibirás toda la información acerca del taller.
3. El día Lunes te enviaremos al correo registrado el link de acceso para la plataforma ZOOM.

RECUERDA TENER LISTO TU MAQUILLAJE PERSONAL.

## CUMPLEAÑOS DE LA SEMANA

¡La Gobernación de Santander les desea un feliz cumpleaños y mucho éxito!

6 DE MARZO DEL 2021	9 DE MARZO DEL 2021	12 DE MARZO DEL 2021
<ul style="list-style-type: none"> <li>DIÁZ PALENCIA ALBA JINETH</li> <li>CASTRO GÓMEZ CLARA ELVIRA</li> <li>DUARTE MORENO ANDREA KATHERINE</li> <li>MARTEL ALBARACIN MORENO</li> <li>PRAXEDIS SILVA PARRDO</li> <li>MARIA DEL PILAR ALVAREZ DIAZ</li> <li>CARMELA FLORES LANCE</li> <li>HELGA MARINA PRADA BENITEZ</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SALAZAR MASSEY EDGARDO</li> <li>VELASQUEZ GÁLSENO STEPHANIA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>GALVIS PEÑA BERNARDO</li> <li>CANDELA MEDINA SANDRA PATRICIA</li> <li>ROA VALENZUELA JAIRRO</li> <li>LUZ MARINA HERRERO YARGAS</li> <li>MANUEL FERNANDO JEREZ PINTO</li> </ul>
7 DE MARZO DEL 2021	10 DE MARZO DEL 2021	
<ul style="list-style-type: none"> <li>MORENO RAMIREZ EDUARDO</li> <li>CASTILLO PINZON JORGE ALBERTO</li> <li>ANA RITA RIVERA VARGAS</li> <li>HEINMAN GÓMEZ VELEZ</li> <li>FULYVER GALEANO ALZA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MATSUY FLOREZ OSCAR FAIR</li> <li>ARIZA SERRANO ROSMARI</li> <li>AMARDO RODRIGUEZ SERGIO IVAN</li> <li>FREYD ALONSO OVALLE PEREZ</li> <li>NINA PAOLA CASTELLO REYES</li> <li>GRACIELA BALLESTROS DE ISTAN</li> <li>VICKY KATERINE ARDILA CASTRO</li> <li>RUBIEL EDMUNDO CASTELLANCO VESSA</li> </ul>	
8 DE MARZO DEL 2021	11 DE MARZO DEL 2021	
<ul style="list-style-type: none"> <li>SANTOYO AMADO ALVARO</li> <li>LENA OROZCO CHARRIS</li> <li>OSCAR OMAR CAMPOS REYES</li> <li>LEONEL CARRERA HERNANDEZ</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>VERA GONZALEZ HENRY</li> <li>CHIVATA CASTAÑEDA JESUS EFREY</li> <li>EDILMA NAVARRO GAMBA</li> <li>MARCELO SUPRLANO MONSALVE</li> <li>CINDY NATALIA REYES ACOSTA</li> <li>ANSEL VIDAL DUARTE CARRERÓN</li> <li>HELVER MAURICIO SUAREZ LEON</li> </ul>	



Este boletín es editado, publicado y distribuido por Comunicaciones Internas. Si tiene alguna información importante y de interés general para publicar, envía un correo a [comunicaciones@santander.gov.co](mailto:comunicaciones@santander.gov.co) o comuníquese con nosotros al 6910880 Extensión 2178 [intragober.santander.gov.co](http://intragober.santander.gov.co) - [www.santander.gov.co](http://www.santander.gov.co)